



**Proceso de selección y designación del cargo de Consejera o Consejero Electoral del
Instituto Electoral de Michoacán**

CASO NO PREVISTO

Folio
19-16-02-0066

Con fundamento en la base DÉCIMA SEGUNDA de la Convocatoria del proceso de selección y designación del cargo de Consejera o Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales resolverá lo conducente en relación con el presente caso.

Fecha de publicación: 12 de marzo de 2020